En el pueblo de Mollet á los seis días de Diciembre del año de mil ocho cientos ochenta y cinco, siendo las diez de su mañana se hallan reunidos en esta Sala de sesiones los señores Concejales que al margen se espresa en sesión ordinaria bajo la Presidencia del señor Alcalde constitucional Don Vicente Pujol que declaró abierta la sesion dandose lectura de la anterior que quedo aprobada.

Se dió cuenta de que se debia hacer el ingreso en caja de los mozos concurrentes al segundo reemplazo del actual año en el proximo sabado dos del actual y al efecto, se acordó por unanimidad el cumplimiento de los articulos ciento veinte y seis y ciento veinte y nueve de la vigente ley de reemplazos nombrando Comisionado para la espresada entrega al Concejal Don Francisco Alemany.

Se aprobó la distribucion de cuarenta pesetas sesenta y dos centimos en pago de quince dias de haber al Secretario Don Francisco Piquer suplicando retire su dimision presentada y que menciona su libramiento numero veinte y cinco, que queda retirada.

Vista la solicitud del vecino Don Bruno Dueñó impetrando informe favorable de la Alcaldía sobre construccion de un cobertizo en su propiedad que no afecta á la via publica se acuerda sea el propio favorable. Firman de que certifico. Y los enunciados Concejales y Alemany vocales

Vicente Pujol

Juan de Alemany

Andres Colomer

Geronimo Comas

Presente Secretario

J. Piquer

En el pueblo de Mollet á los tres de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y cinco. Reunidos los señores Concejales que al margen se expresan en esta sala de sesiones en la ordinaria de la fecha, bajo la Presidencia del señor Don Vicente Pujol Alcalde constitucional, el que siendo las diez de esta mañana y asistiendo la mayoría relativa para tomar acuerdos declaró abierta la sesión dando lectura de la anterior la que quedó aprobada.

Se dió cuenta de los pagos verificados por Don Jaime Servat segun cartas de pago numeros 295 de consumos 2º trimestre del año actual de 1556'62 pesetas, 998 de atrasos de contingente provincial de 1144 pesetas y 217 de contingente provincial de 678'69 pesetas, cuyos pagos aparecen efectuados en veinte y ocho de Noviembre último, enterados se acuerda su abono.

Se acuerda igualmente se satisfaga por cedulas personales á la Administración de Hacienda la cantidad de ciento setenta y siete pesetas formalizando su cuenta que se presentará á la siguiente sesion é igualmente el pago de tres anualidades de censo al convento minima de Granollers que importan treinta y ocho pesetas cuarenta centimos al propio tiempo del censo vendido á Don Manuel Roba que importa veinte y cuatro pesetas. Firman de que certifico

Vicente Pujol

Juan de Allemany

Jerónimo Corsi Damen

J. Ramon Pedro

Andres Colomer

Vicente Lord